La UNC completará la digitalización de actas de nacimiento entre 1976 y 1983

El rector Boretto refrendó este martes un convenio con el gobernador Schiaretti para culminar el trabajo conjunto en la digitalización de los datos que se encuentran en papel para facilitar la búsqueda de las identidades sustraídas en la última dictadura militar. La Casa de Trejo continuará desarrollando esta tarea a través de la Facultad de Ciencias Económicas. El plazo será de seis meses. (14.09.2022)

(/#whatsapp) (/#facebook) (/#twitter)

El rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Jhon Boretto, participó este martes de la firma de un nuevo convenio con el Gobierno provincial con el objetivo de ratificar el trabajo mancomunado de la transformación digital de actas de nacimiento por la identidad, junto a Abuelas de Plaza de Mayo.

El acto se realizó en el Centro Cívico del Bicentenario, que fue presidido por el gobernador Juan Schiaretti, acompañado del vicegobernador Manuel Calvo, el ministro de Justicia y Derechos Humanos Julián López, el secretario de Derechos Humanos Calixto Angulo, la decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, Catalina Alberto, y la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo filial Córdoba Sonia Torres.

A partir del acuerdo, la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC completará el trabajo de digitalización de las actas de nacimiento del período comprendido entre 1976 y 1983. El objetivo de este convenio es finalizar el proceso de digitalización de estos registros, actualmente conservados en papel, para ayudar en la tarea de localización e identificación de las identidades sustraídas durante la última dictadura cívico militar.

Jhon Boretto valoró la envergadura que tiene la participación de la Casa de Trejo en todo el ámbito universitario. “Para la UNC es muy importante estar acá ratificando la continuidad de este convenio. Felices de hacer una contribución en el marco de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia en esta iniciativa que surgió de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo y que la Secretaría de Derechos Humanos y el Ministerio de Justicia lo tomaron como una política estable y nos convocaron confiando en nuestra universidad para llevar adelante un trabajo importante en esa búsqueda incesante”, expresó.

Luego agradeció a los jóvenes pasantes que realizan el trabajo de digitalización y añadió: “Espero que este proyecto, una vez que concluya, contribuya en la búsqueda y en el encuentro y la restitución de esas identidades sustraídas durante la dictadura”.

Estas acciones forman parte del “Programa de Digitalización de Actas de Nacimiento por la Identidad”, mediante el cual se viene desarrollando las siguientes tareas: administración y

procesamiento de datos de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, escaneo, edición y carga de datos de actas de nacimiento de la Provincia del período comprendido entre los años 1976 y 1983.

A su turno, Juan Schiaretti pidió que siempre se recuerde y se condene el terrorismo de Estado y los crímenes de lesa humanidad. “Los pueblos que no recuerdan ni repudian el terrorismo de Estado y los crímenes de lesa humanidad corren el riesgo de que vuelvan a repetirse; y lo hacemos sin odio y sin rencor”, afirmó.

“La defensa de los derechos humanos no debe ser patrimonio de ningún partido político en particular. Tiene que ser patrimonio de toda la sociedad respetando que cada uno tiene su opinión política. Lo importante es que el apoyo a la labor que desarrollan los organismos de derechos humanos sea un patrimonio de toda la sociedad. Cuando es patrimonio de toda la sociedad significa que hay una conciencia social de que el nunca más va a ser una realidad”, agregó.

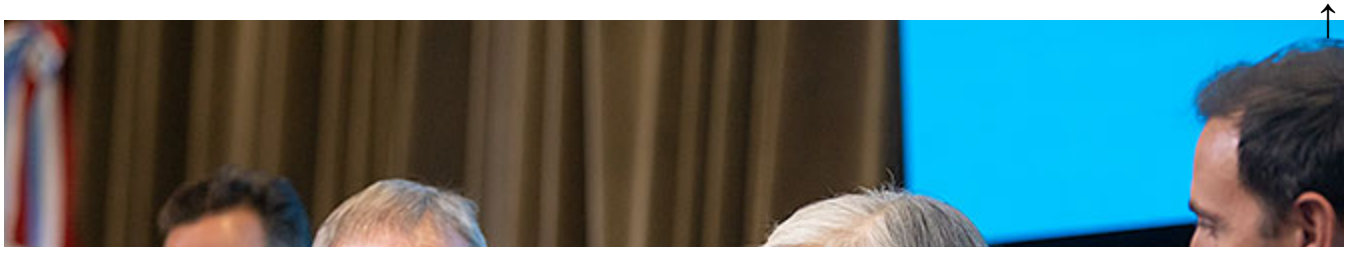

Por su parte, Sonia Torres agradeció a los cordobeses “que ayudaron en la búsqueda” y destacó que Abuelas “siempre trabajó desde el amor y no desde el odio”.

Se estima que hacia diciembre de 2022 se completará la digitalización y la carga total de los documentos en una base de datos, que incluirá más de 510.453 actas.

Cabe destacar que esta nueva instancia estará a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas y contempla la incorporación de 10 nuevos pasantes, que se sumarán a otros 20 que trabajan en la actualidad, junto a tres supervisores, un coordinador operativo y un coordinador general. Estas personas seguirán con la tarea de carga de los datos en el sistema RCD (Registro Civil Digital), que lleva adelante la Secretaría de Derechos Humanos.

La prórroga del acuerdo es hasta marzo del 2023. El monto total del convenio para los trabajos que realizará la UNC asciende a 9.288.000 pesos.

Hasta la fecha, se cargó el 74% de las actas que Abuelas prioriza en función de su objetivo de búsqueda. Hasta el momento se digitalizaron, mediante escaneo y edición de imagen, el total de 510.453 partidas de nacimiento, correspondientes al período de la última dictadura.

Tras la carga en el sistema de las actas digitalizadas, empezará un entrecruzamiento de datos (con fechas, personas que participaron en los partos y otras que firmaban actas de nacimiento) para profundizar la búsqueda de identidades.

Pabellón Argentina, Av. Haya de la Torre s/n, Ciudad Universitaria
X5000HUA - Córdoba, Argentina. (https://maps.app.goo.gl/Rm2todWRRptWeJKf9)
+54 351 535 3700 (tel:+543515353700)

(https://www.youtube.com/channel/UCWQHNoiTQHSwbx9nWu5u8-A)
(https://x.com/unc_cordoba?
ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor)
(https://www.facebook.com/universidad.nacional.de.cordoba.oficial/%20)
(https://ar.linkedin.com/school/universidad-nacional-cordoba/)
(https://www.instagram.com/uncoficial)

↑